



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2017/18

40334 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B II INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40334 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B II INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48039-INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B II INGLÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado todas las asignaturas de Interpretación previas (Interpretación Consecutiva B I y II e Interpretación Simultánea B I).

Asimismo, se requieren conocimientos sólidos del español y del inglés, que son los dos idiomas de trabajo, ambos al nivel del discurso formal.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante consolida las competencias requeridas para poder realizar las tareas simultáneas de la interpretación de conferencias. Así ahondará en la aplicación de las técnicas de documentación para la Interpretación Simultánea y la organización de glosarios sobre los temas elegidos, aprendiendo a identificar las fuentes de información esencial para su trabajo autónomo (para fortalecer la memoria a largo plazo). Asimismo, aprenderá a dominar las técnicas simultáneas requeridas para la realización de la interpretación simultánea profesional, es decir, la escucha, la comprensión, el procesamiento, el análisis, la síntesis y la memorización de la información básica, su transferencia a la lengua meta y la producción del discurso, mejorando la rapidez y la eficacia de la memoria operativa, a corto plazo.

La elección de los temas responderá a las demandas del mercado, preparándose así al estudiante para insertarse en la profesión con un amplio bagaje de conocimientos enciclopédicos y de competencias y recursos requeridos para la realización de un turno de interpretación simultánea de 15 a 20 minutos.

Competencias que tiene asignadas:

Teniendo en cuenta la naturaleza intercultural e internacional de la interpretación de conferencias y el compromiso ético implícito en la profesión, la asignatura tiene asignadas las siguientes competencias transversales:

- CT1. Comunicación oral en la lengua propia
- CT2. Conocimiento de una segunda lengua extranjera.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis

Tiene asimismo las siguientes competencias específicas:

- CE1. Consolidación del dominio de la técnica de la IS para interpretar discursos orales sobre temática específica.
- CE2 Consolidación de la práctica simultánea de la comprensión, análisis/síntesis, memorización y restitución en lengua meta de discursos orales

Dada la naturaleza de la profesión para la que se forma al estudiante, tiene las siguientes competencias generales básicas:

- CG1. Transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG2. Aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Objetivos:

1. Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación simultánea entre el inglés y el español.
2. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
3. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.

Contenidos:

Estudio teórico y práctico de la técnica de la Interpretación Simultánea aplicada a discursos orales de nivel de dificultad profesional.

Los temas de los discursos se centrarán en la actualidad y en asuntos de interés general a medio y largo plazo como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se analiza el discurso, anticipando las áreas de complicación además de la redundancia objetiva y subjetiva, y se procede a la interpretación de varias ponencias profesionales representativas de cada bloque para identificar los problemas y las soluciones correspondientes.?

Metodología:

- Clase Magistral (20-40%)
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%)
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%)
- Actividades autónomas (60%)

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Criterios de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia registrada (5%) y participación del alumno (5%). La participación se evaluará a partir de la entrega de glosarios y la realización de otras actividades.

- 50% en concepto de evaluación continua ponderada. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.

- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de junio. Y en caso de que el alumno no supere la prueba ordinaria, tendrá la opción de presentarse a las convocatorias extraordinaria y especial. Tanto los exámenes de la convocatoria ordinaria como los de la extraordinaria y especial serán calificados del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, que consistirá en una prueba de interpretación.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 24 de mayo de 2011 y publicado en el BOULPGC nº 6 de 2011, de 6 de junio), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del

órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

La evaluación se realizará con registros grabados de discursos de 10 a 15 minutos sobre los temas trabajados.

Criterios de calificación

La asignatura representa la consolidación de las técnicas de la Interpretación Simultánea y la documentación en profundidad de los temas específicos, con análisis de recursos retóricos, léxicos y marcadores semánticos, registro y tono.

Por tanto, el estudiante tendrá que presentar un discurso coherente, cohesivo y correcto en registro y temática de hasta 15 minutos.

Se exige eficacia y precisión semántica, dominio del léxico específico, control de los acrónimos y una articulación clara.

Frases inconexas, silencios y/u omisiones, graves errores de comprensión y falta de técnica simultánea constituyen elementos que, acumulativamente, descalifican al estudiante. El estudiante debe superar un 5/10 en continente y contenido.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Vaciado de documentación sobre los temas trabajados y confección de glosarios de interpretación especializados, con acrónimos y nombres destacados debidamente glosados.

Análisis de discurso y reducción del mensaje a través de la interpretación consecutiva previa a la interpretación simultánea.

Interpretación simultánea de discursos destinados a distintos públicos sobre distintos temas, para lo que habrá que analizar el registro, el tono, el léxico y la redundancia subjetiva.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Clases magistrales (20-40%)

Prácticas presenciales de aula (5-50%)

Actividades dirigidas individuales (5-50%)

Actividades dirigidas en grupo que fomenten entre otras habilidades, el liderazgo responsable, la multiculturalidad, la igualdad, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia (0-50%)

Actividades autónomas desarrolladas sobre formas de conocimiento que puedan aplicarse a la

mejora de la sociedad (60%)

Se dedicarán cuatro semanas a la preparación, documentación y práctica de discursos sobre los temas propuestos.

Es decir:

Semana 1-4: Bloque 1.

Semana 5-8: Bloque 2

Semana 9-12: Bloque 3.

Semana 13-15: Repaso y prueba final.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas: bases de datos y páginas webs especializadas.

Recursos bibliográficos electrónicos especializados.

Materiales didácticos elaborados por los profesores.

Discursos reales, debidamente documentados.

Ordenadores, software e internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o de los estudiantes.

Los dos laboratorios de Interpretación.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Capacidad de interpretar simultáneamente discursos orales (del inglés al español) de temática específica y de una duración de 15 a 20 minutos, con capacidad de adaptación a las variaciones lingüísticas (registro, dialecto) y de presentación (velocidad, acento), y con una ejecución de manera clara, coherente y cohesiva, que demuestre fehacientemente la comprensión del hilo discursivo (del texto oral en inglés) y del dominio de la lengua meta. (CT1, 2 y 3, CE1 y 2)

Eficacia y precisión léxica en el discurso restituído en la lengua meta, de modo que se demuestre haberse documentado debidamente sobre el tema específico del discurso. (CT1, 2 y 3, CE1 y 2, CG1 y 2)

Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas y periódicas (CG5, CG6, CE3, CE9)

Tareas y actividades en un contexto profesional:

Capacidad de interpretar simultáneamente textos especializados para distintos públicos metas. (CB2, CB4, CB5, CG4, CG5, CE13)

Tareas y actividades en un contexto institucional:

Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales mediante contacto directo con especialistas del sector (CE4, CE5, CE6, CE8, CE9)

Tareas y actividades en un contexto social:

Reuniones en grupo presenciales y no presenciales (CG5, CG6, CE3, CE6, CE7, CE8)

Establecer vínculos con el entorno socio-económico (CG4, CE8, CE9)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada, que tendrá lugar en las aulas de interpretación o en los despachos de los docentes, podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

El horario será el siguiente:

- Cristina Cela Gutiérrez

Primer Cuatrimestre: Martes (12:00 - 14:00h) Jueves (10:00- 12:00h) Viernes (8:00 - 10:00h)

Segundo Cuatrimestre: Martes (12:00- 15:00h) Jueves (14:00 - 17:00h)

- Leticia Fidalgo González

Primer semestre: martes y jueves: 12.00-15.00

Segundo semestre: lunes y jueves: 12.00-15.00

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los grupos de trabajo, que tendrá lugar en las aulas de interpretación o en los despachos de los docentes, podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

El horario será el siguiente:

- Cristina Cela Gutiérrez:

Primer Cuatrimestre: Martes (12:00 - 14:00h) Jueves (10:00- 12:00h) Viernes (8:00 - 10:00h)

Segundo Cuatrimestre: Martes (12:00- 15:00h) Jueves (14:00 - 17:00h)

- Leticia Fidalgo González

Primer semestre: martes y jueves: 12.00-15.00h

Segundo semestre: lunes y jueves: 12.00-15.00h

Atención telefónica

Se realizará en el horario de las tutorías presenciales.

Atención virtual (on-line)

Los profesores atenderán a los alumnos por medio del correo electrónico institucional y de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Cristina Cela Gutiérrez

(COORDINADOR)

Departamento: 254 - *FILOLOGÍA MODERNA*

Ámbito: 814 - *Traducción E Interpretación*

Área: 814 - *Traducción E Interpretación*

Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*

Teléfono: 928451741 **Correo Electrónico:** *crisrina.cela@ulpgc.es*

Dr./Dra. Leticia María Fidalgo González

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928452868 **Correo Electrónico:** leticia.fidalgo@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Tu inteligencia: cómo entenderla y mejorarla /

Alejandra Vallejo-Nágera, Roberto Colom Marañón.
Aguilar,, Madrid : (2004)
84-03-09468-X

[2 Básico] Brain workout :easy ways to power up your memory, sensory perception, and intelligence /

Arthur Winter and Ruth Winter.
St. Martin's Griffin,, New York : (1997)

[3 Básico] Interpreting as interaction /

Cecilia Wadensjo.
Longman,, London [etc.] : (1998)
0582289114

[4 Básico] Self-preservation in simultaneous interpreting :surviving the role /

Claudia Monacelli.
John Benjamins,, Amsterdam ; (2009)
978-90-272-2428-6

[5 Básico] Information processing and a computational approach to the study of simultaneous interpretation /

Dominic W. Massaro and Miriam Shlesinger.
(1997)

Fuente: En:.

[6 Básico] Sociocultural aspects of translating and interpreting /J.ohn Benjamins,

edited by Anthony Pym, Miriam Shlesinger, Zuzana Jettmarová.

..T260:

(2006)
9027216754

[7 Básico] Language processing and simultaneous interpreting /

edited by Birgitta Englund Dimitrova, Kenneth Hyldenstam.
John Benjamins,, Amsterdam ; (2000)
1588110087 (US)

[8 Básico] The INTERPRETING studies reader /

edited by Franz Pöchhacker and Miriam Shlesinger.
Routledge,, New York : (2002)
9780415224789

[9 Básico] Healthcare interpreting: discourse and interaction /

edited by Franz Pöchhacker, Miriam Shlesinger.

John Benjamins., Amsterdam : (2007)

978-90-272-2239-8

[10 Básico] Bridging the gap : empirical research in simultaneous interpretation /

edited by Sylvie Lambert, Barbara Moser-Mercer.

John Benjamins., Amsterdam : (1994)

9027221448

[11 Básico] Introducing interpreting studies /

Franz Pöchhacker.

Routledge., London : (2004)

0415268877(rústica)

[12 Básico] Conference interpreting explained /

Roderick Jones.

St. Jerome., Manchester : (1998)

1-900650-09-6